

Segundo. El plazo de ejecución de contrato será de un año computado a partir del inicio de los trabajos que se realizará a los 15 días siguientes a la formalización del contrato.

Tercero. El Pliego de Cláusulas que regirá en este Concurso y demás información prevista, se encuentra en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, 2.

Cuarto. Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 1.500.000 ptas., para cada zona de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas.

El adjudicatario se obliga a depositar una fianza definitiva del 4% del presupuesto individualizado para cada una de las Zonas que le hayan sido adjudicadas, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas.

Quinto. La clasificación exigida es la siguiente: Grupo G, subgrupo 6, y categoría D, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas.

Caso de no aportar el documento de clasificación, si no procede, aportará los documentos que justifiquen su solvencia económica, técnica y financiera, según lo previsto en el Pliego de Cláusulas.

Junto al sobre de la propuesta económica presentarán un sobre de documentación en el que igualmente constará su denominación y la del contrato a que acceden y que será la que figura en el Pliego de Cláusulas.

Sexto. Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula decimosexta del Pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación de la Diputación Provincial de 9 a 14 horas, de conformidad con lo previsto en el mismo, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir de la última inserción, cualquiera que sea de ellas, que aparezca del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales del Estado, Comunidad Autónoma Andaluza y Provincia de Jaén.

La Mesa de Contratación se constituirá al segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las 10 horas y estándose a lo dispuesto en el art. 100 del R.G.C.E.

Jaén, 3 de enero de 1995. El Presidente, P.D., El Diputado Delegado, Juan Canóvacá Arjona.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 3447/94):

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de octubre de 1994, ha convocado concurso público para la adjudicación de las obras que se indican y su posterior explotación.

Expediente: 2429/94.

Objeto: La construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio sito en la mediana de la Avda. entre Ronda del Tamarguillo y Parque de Miraflores, a la altura de la Casa Cuna.

Plazo de concesión: Noventa y nueve (99) años.

Tipo de licitación: 238.821.500 pesetas.

Fianza provisional: 5.178.930 pesetas.

Fianza definitiva: 7.768.395 pesetas.

Canon anual a satisfacer al Ayuntamiento: 1.207.500 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Doce (12) meses, contados a partir de la fecha de comprobación del replanteo del proyecto.

Presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por Correo, en la forma establecida en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Plazo: Durante 40 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado y si fuese sábado el inmediatamente hábil posterior.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en los siguientes sobres:

En el núm. 1, se incluirá la Documentación General exigida.

En el núm. 2, la proposición económica.

En el núm. 3, la documentación relativa a los criterios que han de servir de base para la adjudicación.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Criterios de adjudicación: Los determinados en el art. 18 del Pliego de Condiciones Técnicas.

Apertura de proposiciones: La Mesa el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura del sobre número 1. Se podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La apertura de los sobres números 2 y 3 será pública y se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. Hora: 12. Lugar: Casa Consistorial, sita en Plaza Nueva, núm. 1.

Exposición pública de los Pliegos de Condiciones: Durante los primeros ocho días del plazo anterior, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» quedan expuestos al público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las reclamaciones que se consideren oportunas.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en el Servicio de Protección Ciudadana, sito en el Pabellón del Brasil, Avda. de las Delicias núm. 15, en horas de 9 a 14.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D. en representación de
, vecino de con domicilio en enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas, Económicas, Jurídicas y Técnicas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo no rotatorio en la mediana de la Avenida entre Ronda del Tamarguillo y Parque de Miraflores, a la altura de la Casa Cuna, de Sevilla, para vehículos-automóviles, los acepta en su integridad, adjunta los documentos en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
2. El plazo de concesión será de 99 años.
3. El canon anual será de pesetas.
4. El precio medio ponderado de cesión de las plazas, a los usuarios de las mismas será de ptas. por metro cuadrado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado, o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y Protección Industria Española.

(Fecha y Firma del licitador)

Sevilla, 7 de noviembre de 1994.- El Capitular Delegado de Tráfico y Transportes, Adolfo Rubio Cobos.

ANUNCIO. (PP. 145/95).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público urgente para contratar el suministro que a continuación se detalla.

Objeto. Exp. 52/94 Contratación de un sistema informático para el tratamiento de la información sobre la gestión de personal del Ayuntamiento de Sevilla.

Tipo de licitación: 75.000.000 pesetas.

Plazo de entrega: 12 meses a contar del contrato.

Servicio donde se puede solicitar los Pliegos: Servicio de Informática Municipal, C/ Arenal núm. 2, hasta el día 10 de marzo de 1995.

Fianza provisional: 1.500.000 ptas.

Fianza definitiva: 3.000.000 ptas.

Modelo de proposición: Se detalla en los Pliegos de Condiciones.

Presentación de proposiciones:

- Plazo: Hasta el 13 de marzo de 1995.

- Lugar: Registro General. C/ Pajaritos núm. 14. Sevilla.

- Horas: De 9,30 a 13,30.

Apertura de plicas económicas:

- Acto público: 28 de marzo de 1995.

- Lugar: Ayuntamiento. Plaza Nueva s/n.

- Hora: 12 horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Detallados en Pliegos de Condiciones.

Sevilla, 13 de enero de 1995.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE BAZA (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 3701/94).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 28 de octubre de 1994, el Pliego de Condiciones que han de regir la adjudicación del arrendamiento los puestos del Mercado de Minoristas de las Cuevas, destinados a pescado fresco y marisco y carne fresca, por el procedimiento de Concurso, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, durante los cuales podrá ser examinado, y en su caso, presentarse reclamaciones contra aquél. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se ampliará, cuando resuelva necesario en el supuesto de presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1. Objeto.

- El arrendamiento del puesto del Mercado de Minoristas de las Cuevas, destinado a la venta de pescado fresco.

- El arrendamiento del puesto del Mercado de Minoristas de las Cuevas, destinado a la venta de carne fresca.

2. Duración del contrato: La duración del contrato será de 10 años contados a partir de la firma de aquél.

3. El expediente podrá examinarse en la Unidad de Salud, Consumo y Servicios Sociales de este Ayuntamiento, en horario de 8 a 15 horas.

4. Garantías: La garantía provisional asciende a 2.500 pesetas y la definitiva a 30.000 pesetas.

5. Documentación: Los interesados en participar en la contratación deberán presentar en sobre cerrado la documentación a que se refiere la base 6.ª del pliego de condiciones y proposición con arreglo al siguiente modelo:

D.
con DNI en nombre propio o en representación de
con domicilio en, hace constar:

- Que solicita ser admitido en el concurso convocado para el arrendamiento de un puesto en la Plaza de Abastos destinado a:

- Que acepta plenamente las bases de adjudicación y cuantas obligaciones se deriven de las mismas.

- Que se compromete a ejercer la actividad directa y con plena dedicación.

Fecha y firma:

6. Las plicas deberán ser presentadas en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio en el BOP o BOJA en horario de 8 a 15 horas.

7. Apertura de plicas: Se efectuará a las 14 horas del primer día hábil siguiente al del cumplimiento del plazo para la presentación de las plicas.

8. Precio: Se establece el Canon de adjudicación en 30.000 pesetas posteriormente, el contratista vendrá obligado a abonar el precio público en el plazo establecido en la normativa municipal.

Baza, 16 de octubre de 1994.- El Alcalde Acctal., Manuel Martínez Collados.

ANUNCIO. (PP. 52/95).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 2 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir el concurso para adjudicar una licencia de auto-turismo, se expone al público durante el plazo de 8 días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP para que puedan presentarse reclamaciones y, simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra las bases.

Pliego de condiciones económico administrativas para la adjudicación mediante concurso de una licencia de auto-turismo para el servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, en el anejo de baúl de este término municipal.

Primera. Objeto: El objeto de la presente convocatoria es la adjudicación por el procedimiento de concurso de una licencia de auto-turismo para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, sin contador taxímetro, en el Anejo de Baúl de este Término Municipal.

Segunda. 1. Condiciones generales:

a) Ser español.

b) Haber cumplido 18 años, sin exceder de aquellos que fija la legislación vigente para este tipo de actividad.

c) Hallarse en posesión del permiso de conducción de